

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**11949** *Resolución de 22 de mayo de 2026, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Urgencias y Emergencias del Adulto para Profesionales de Enfermería.*

Obtenida la verificación de la modificación del plan de estudios, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, de fecha 12 de mayo de 2026,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Máster Universitario en Urgencias y Emergencias del Adulto para Profesionales de Enfermería por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Villanueva de la Cañada, 22 de mayo de 2026.–El Rector, Juan Romo Urroz.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN URGENCIAS  
Y EMERGENCIAS DEL ADULTO PARA PROFESIONALES DE ENFERMERÍA  
POR LA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	42
Prácticas Académicas Externas.	12
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

Materia	Carácter	ECTS	Temporalidad
Urgencias Generales.	Obligatoria.	6	1 semestre.
Urgencias en Medicina Interna.	Obligatoria.	6	1 semestre.
Urgencias Críticas.	Obligatoria.	6	1 semestre.
Urgencias Obstétricas.	Obligatoria.	6	1 semestre.
Catástrofes.	Obligatoria.	6	2 semestre.
Urgencias Mentales y Maltrato.	Obligatoria.	6	2 semestre.
Gestión Clínica y Seguridad del Paciente en Urgencias.	Obligatoria.	6	2 semestre.
Trabajo de fin de Máster.	TFM.	6	2 semestre.
Prácticas académicas externas I.	PAE.	7	Anual.
Prácticas académicas externas II.	PAE.	5	Anual.